

CERTIFICACIÓN DE ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

La sociedad **RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.** con Nit. 802.017.459-0 en adelante la sociedad comisionista, miembro de la **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA**, está debidamente establecida en Colombia, con sede principal en Bogotá, Calle 94 a 11 a 73 piso 2, Tel 7451964 para el desarrollo de sus operaciones la Sociedad comisionista se encuentra vigilada por la **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**.

En la continua labor de prevención y cumplimiento del marco legal, **REYCA CORREDORES S.A.** ha mantenido el propósito de evitar ser utilizado para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos con objetivos terroristas, por lo cual la Sociedad comisionista ha adoptado y tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo **SARLAFT**, como parte de la cultura organizacional, basado en Etapas, Elementos e Instrumentos difundidos a través de políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación de terrorismo, así mismo que las recomendaciones y mejores prácticas en esta materia, principalmente las del GAFI.

El suscrito representante legal **JUSTO ANIBAL VASQUEZ DURAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No 91.257.874 de Bucaramanga en calidad de Representante Legal de la sociedad comisionista miembro de la Bolsa NO presenta novedades en listas vinculantes o restrictivas, así mismo actualmente no tiene ninguna medida cautelar o judicial en curso por lo cual está sin ningún antecedente penal y cumple con los requisitos dados por la Superfinanciera.

Las políticas, controles y procedimientos implementados dentro de un concepto de administración del riesgo, son acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de nuestra compañía por grupos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con nuestra Sociedad comisionista, definición de segmentos de mercado por nosotros atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales y jurisdicciones, monitoreo de operaciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a las autoridades competentes (UIAF).

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual del SARLAFT y en el Código de Conducta aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad comisionista, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de esta.

SISTEMA DE MONITOREO

Nuestra Sociedad comisionista monitorea los comportamientos de las operaciones de los clientes, productos, canales y jurisdicciones, cuyo propósito es el de identificar operaciones inusuales, a partir de las señales de alerta establecidas. Para ciertos tipos de clientes, con un perfil de riesgo mayor, se ha establecido un esquema de monitoreo más minucioso.

Para lograr que los controles se apliquen efectivamente, el SARLAF establecido por la Sociedad comisionista, se cuenta con elementos y herramientas, como son las señales de alerta, la segmentación de los factores de riesgo en relación al mercado, monitoreo de operaciones, consolidación electrónica de operaciones, infraestructura tecnológica para el análisis de las operaciones, la capacitación a todos los funcionarios de la Sociedad comisionista, conservación de documentos, divulgación de la información, órganos de control y las responsabilidades de la estructura organizacional del REYCA.

DIRECCIONES

**PRINCIPAL
AGENCIA
AGENCIA**

**BOGOTÁ
ITAGUI
CALI**

Cl 94 a 11 a 73 piso 2 Edificio E94
Cl 85 4801 BL 31 Of. 809. Central Mayorista de Antioquia
CL 24 AN 6N35

PBX (031) 7451964
PBX (031) 7451964
PBX (031) 7451964

Cel. 321 241 4176
Cel. 317 574 2871
Cel. 317 648 8269

www.reycacorreedores.com



NIT 802.017.459-0

En desarrollo de las políticas de conocimiento del cliente, una vez realizado el análisis de las operaciones inusuales, si se determina que son sospechosas, se reportan a las autoridades competentes (UIAF), en la forma establecida por el estatuto. Dentro de las políticas de la Sociedad comisionista, se ha establecido un apoyo y colaboración con las autoridades a fin de suministrarles de acuerdo con las formalidades legales, la información que requieran para el buen éxito de sus investigaciones.

VIGILANCIA

Como se mencionó anteriormente, estamos sujetos a la vigilancia, control e inspección por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo que realiza visitas a la Sociedad comisionista para verificar la implementación del SARLAFT.

El presente reporte se expide a los 09 días del mes de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

MAURICIO GONZALEZ MARTINEZ

Oficial de Cumplimiento Suplente

DIRECCIONES

PRINCIPAL
AGENCIA
AGENCIA

BOGOTÁ
ITAGUI
CALI

Cl 94 a 11 a 73 piso 2 Edificio E94
Cl 85 4801 BL 31 Of. 809. Central Mayorista de Antioquia
CL 24 AN 6N35

www.reycacorreedores.com

PBX (031) 7451964
PBX (031) 7451964
PBX (031) 7451964

Cel. 321 241 4176
Cel. 317 574 2871
Cel. 317 648 8269